

FORMACIÓN

SOCIEDADES PROFESIONALES. ASPECTOS MERCANTILES

Esta modalidad de sociedades exige conocer su regulación especial, basada en la seguridad jurídica en las relaciones profesionales sociedadcliente y en la promoción a la condición de socios por parte de los profesionales que no tienen ninguna participación en la compañía.

No es infrecuente pasar por alto este tipo de entidades, ignorar el régimen legal que les es propio, por razón de las actividades que integran su objeto social, y acabar constituyendo sociedades que no son las más adecuadas a las circunstancias particulares del cliente.

De este modo, se expondrán los principales aspectos mercantiles de esta forma societaria, con el objeto de que el asesor conozca, desde un punto de vista práctico, el tratamiento legal básico de las sociedades profesionales: su objeto, el régimen de responsabilidad, y las distintas posibilidades de salida por los socios, y formalidades especiales.

PONENTE: Eduardo Alonso Melchor

DIRIGIDO A: Abogados y profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

23/10/2018 de 16:00 a 17:00 horas